

Facilidades migratorias por cambio de sistemas

Un procedimiento más rápido para obtener los documentos migratorios ha establecido Migración, para evitar pérdidas de tiempo a las personas que deseen obtener pasaporte, según dio a conocer el Director de Migración, coronel Israel Agid Benavides.

Los requisitos indispensables en este nuevo sistema, para pasaporte de personas mayores de 21 años son: 1) Partida de nacimiento original; 2) Cédula de Identidad Personal; 3) Dos fotografías de frente, tamaño pasaporte y 4) Presentar partida de matrimonio si es casado, o de divorcio, si es divorciado.

Las personas menores de 21 años deben presentar: 1) Partida de nacimiento original; 2) Cédula de Identidad Personal (de 18 años en adelante); 3) Dos fotografías de frente tamaño pasaporte; 4) Si es hijo de matrimonio: autorización personal de sus padres, o en su defecto del Procurador General de Pobres, Juez Tutelar de Menores, Tutor o Curador, según el caso. Si uno de sus padres hubiere fallecido, presentar la correspondiente partida de defunción; 5) Si es hijo natural: autorización de la

madre personalmente, y en el caso de encontrarse ausente, deberá presentar autorización del Procurador General de Pobres, Juez Tutelar de Menores, Tutor o Curador, según el caso.

Se ha dispuesto que el manejo de los documentos mencionados sea estrictamente personal y no se permitirá la tramitación por parte de terceras personas. Y se recuerda que este trámite es una responsabilidad del Es-

Pasa a la página 52



—Foto de LA PRENSA, por Grande.

SIGUE PROBLEMA. Distintas oficinas son obstaculizadas en sus entradas principales, en el edificio donde funciona la Sección de Pasaportes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Centro de Gobierno. Grupos de personas se concentran en el pasillo, y el problema —se dijo— finalizará cuando se trasladen al moderno edificio del Interior.

De Santa Ana

Frente a esposa e hijos dan muerte a agricultor

(Santa Ana). Cuatro individuos que se identificaron como miembros de las FPL, asesinaron al agricultor Humberto Villegas Sandoval, de 42 años, en su hacienda del cantón El Cujucuyo, el miércoles a las tres de la tarde.

El crimen fue cometido frente a la señora del señor Villegas Sandoval, Florinda Alarcón Flores, quien junto con cinco hijos suyos, de rodillas, les suplicaron a los victimarios que no lo mataran.

De acuerdo con los informes, el cuerpo del agricultor fue reconocido por el Juez 3° de Paz de esta ciudad, después fue

trasladado desde el cantón El Cujucuyo jurisdicción de Textistepeque. El cuerpo presentaba cuatro balazos, tres en el rostro y uno en la garganta.

El agricultor Villegas Sandoval había sido amenazado, desde hace ocho meses. En esa ocasión un grupo de hombres llegó a decirle que abandonara el país, y que de lo contrario, regresarían a darle muerte.

En la tarde de anteayer, llegaron los cuatro hombres, y lo sacaron de su casa, a corta distancia, en el patio de la misma, donde lo acorralaron a tiros.

(San Miguel). Saldo de dos personas muertas y cinco heridas dejó ayer en la mañana un nutrido tiroteo que se produjo entre

miembros de seguridad y elementos subversivos en el kilómetro 77, de la Carretera Panamericana.

Un bus de transporte interurbano, Ruta 301, de la empresa Transportes Delgado, fue interceptado de

Pasa a la página 11

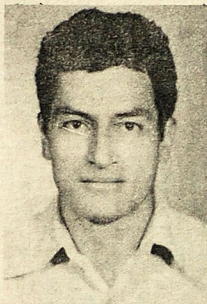


Foto de LA PRENSA, por A. Flores

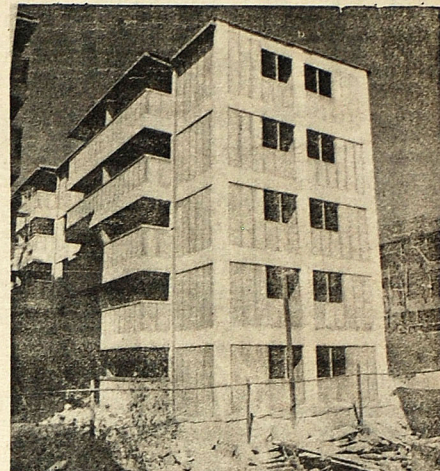
ASESINADO. Santa Ana. Un grupo de desconocidos asesinó al agricultor Miguel Ángel Castaneda López, de 36 años, en su casa del cantón Cutumay Camones.

De Santa Ana Ultiman a dos trabajadores de Cemento "Maya"

(Textistepeque). Los cadáveres de dos trabajadores de la compañía Cemento Maya, fueron reconocidos anteayer en la tarde por el juez de Paz de esta ciudad, a la altura del kilómetro 79 de la carretera que conduce a Metapán.

Las víctimas fueron identificadas como Manuel Antonio Guillén Muñillo, de 30 años de edad; y José Abel Méndez Guerra,

Pasa a la página 11



VIVIENDAS EN ZACAMIL. 140 apartamentos por sistema de Contratación Directa construye el IVU en el C.U. "José Simeón Cañas" (Zacamil), jurisdicción de Mejicanos. Los apartamentos están ubicados en 7 edificios, de cinco pisos cada uno.

9 heridos en asalto a bus en Soyapango, ayer

Nueve personas, entre ellas el director del Instituto Leonardo Azcúaga, dos profesores más y un empleado de ese centro, resultaron heridos de bala ayer en la mañana, cuando unos desconocidos, supuestamente subversivos perseguían a un señor que

portaba la caja del dinero de un bus que momentos antes, estos sujetos habían atravesado casi frente a ese plantel, en Soyapango.

Según los datos, estos sujetos, cuyo número no se determinó pero que se cree era superior a diez,

Pasa a la página 33



POR ESTAFADORES. Osmin Alirio Ticas, de 23 años; Roberto Nerio, de 38; José Rogelio Mendoza Rodríguez o Mauricio Cuéllar, de 50 y José María Falla Peñate, de 21, fueron consignados ayer por la Policía Nacional, acusados

de estafar con "giros falsos". Se les decomisaron veintinueve mil, ochenta colones en efectivo, dos pistolas y la máquina productora de cheques.

4 falsificadores de giros captura policía

Cuatro reos que se dedicaban a estafar por medio de la venta de giros falsos, fueron presentados ayer en la Policía Nacional, habiéndoseles decomisado la máquina con que falsificaban los giros, veintinueve mil ochenta colones, dos cédulas y dos pistolas.

De acuerdo a la información oficial, Osmin Alirio Ticas, de 23 años, Roberto Lemus Nerio, de 38; José Rogelio Mendoza Rodríguez, que también se hace llamar Mauricio Cuéllar, de 50 años, y José María Falla Peñate, de 21, junto con una joven de nombre Rosario del Carmen Montoya Reyes, quien no fue presentada,

pero que sí se menciona en el parte oficial: todos se dedicaban a estafar con el truco de giros en moneda extranjera, y aunque no se estableció la cantidad total con la cual sorprendieron a muchas personas, se dijo que era una suma muy elevada.

En detalle lo decomisado por las autoridades policíacas, es lo siguiente: un giro por la cantidad de siete mil dólares, del Multibanco MOMERMEX, de Tapachula, México, a nombre de José Antonio Amaya; un ataché conteniendo catorce mil novecientos cincuenta colones; cuatro mil veintinueve

Pasa a la página 33

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 34)